



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

Informe de Coyuntura Fiscal 2025

Dirección de
Estadísticas Fiscales

Viceministerio
de Política Fiscal

Informe

CONTENIDO

I. Resumen.....	3
II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional.....	4
III. Coyuntura Macroeconómica Doméstica.....	10
IV. Coyuntura Fiscal Doméstica	14
4.1 Ingresos.....	14
4.2 Erogaciones	21
4.2.1 Gastos.....	21
4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros	22
4.2.3 Clasificación Funcional del Gasto.....	23
4.2.4 Clasificación cruzada de clasificación funcional y económica.....	24
4.3 Resultado fiscal.....	26
4.4 Deuda pública	27
V. Anexos	29



I. RESUMEN

Durante el año 2025, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario ascendieron a RD\$1,246,302.1 millones, cifra equivalente a 15.8% del Producto Interno Bruto. En términos interanuales, los ingresos mostraron una variación de 2.8%, impulsados principalmente por los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital y por el desempeño de los impuestos internos sobre bienes y servicios. Respecto al Presupuesto Reformulado del Estado del año, la ejecución de los ingresos alcanzó un cumplimiento de 97.6%.

Las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario totalizaron RD\$1,539,429.9 millones, lo que representa 19.5% del PIB y una ejecución de 99.1% del Presupuesto Reformulado del Estado. Esta partida varió en un 7.2% especialmente impulsada por la inversión bruta en activos no financieros, las remuneraciones y los pagos de intereses. Por un lado, el gasto totalizó RD\$1,378,268.0 millones (17.5% del PIB), mientras que la inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$161,161.9 millones (2% del PIB), en línea con los objetivos de inversión pública establecidos para el ejercicio fiscal.

Desde la perspectiva de los resultados fiscales, el resultado operativo bruto del Gobierno Central Presupuestario registró un déficit de RD\$131,965.9 millones. Mientras que, el resultado primario, que excluye el pago de intereses, presentó un déficit de RD\$11,115.7 millones. El balance fiscal global del Gobierno Central Presupuestario cerró el año con un déficit de RD\$283,636.5 millones, correspondiente a 3.6% del PIB.

Por otro lado, el Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) presentó un superávit fiscal de RD\$20,906.5 millones. En conjunto, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF), que consolida los resultados del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF, se ubicó en RD\$262,730 millones, representando 3.3% del PIB.

Tabla 1. Resumen de principales indicadores.

Estadísticas Fiscales	2024	2025	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	1,212,472.6	1,246,302.1	2.8	15.8
II. Gasto	1,299,291.4	1,378,268.0	6.1	17.5
Resultado operativo bruto	(86,818.8)	(131,965.9)	52.0	(1.7)
III. Inversión bruta en activos no financieros	136,809.5	161,161.9	17.8	2.0
IV. Erogación (II + III)	1,436,100.8	1,539,429.9	7.2	19.5
IV. Erogación (II + III)*	1,441,003.6	1,529,938.6	6.2	19.4
Gasto de Capital MEFP 86	182,510.6	228,094.7	25.0	2.9
Resultado Primario*	21,911.5	(11,115.7)	(150.7)	(0.1)
Endeudamiento neto*	(228,531.0)	(283,636.5)	24.1	(3.6)
Endeudamiento neto RSPNF*	(4,796.7)	20,906.5	(535.8)	0.3
Endeudamiento neto SPNF*	(233,327.7)	(262,730.0)	12.6	(3.3)

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

*Incluye discrepancia estadística¹

¹ Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y FISCAL INTERNACIONAL

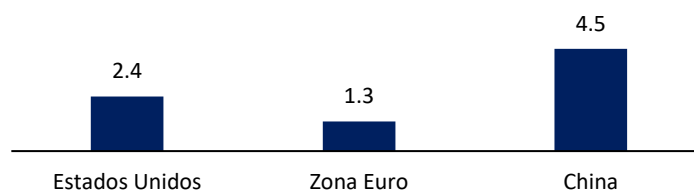
El panorama económico mundial en 2026 se caracterizará por un crecimiento estable, aunque en un entorno de dinámicas contrapuestas. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global crecerá un 3.3% en 2026, manteniéndose en línea con el desempeño estimado para 2025, año que cerró con una expansión estimada similar. Este comportamiento refleja el equilibrio entre factores negativos — como la incertidumbre en materia de política comercial, las tensiones geopolíticas y los elevados niveles de deuda pública— y elementos positivos, entre ellos el crecimiento sostenido de la inversión en sectores tecnológicos, condiciones financieras favorables y políticas fiscales expansivas en algunas economías avanzadas.

En este contexto global, el FMI proyecta que la economía de Estados Unidos crecerá un 2.4% en 2026, apoyada por un mayor impulso fiscal y una política monetaria más flexible, mientras que el impacto negativo de las barreras comerciales sería menor que en años anteriores. Esta proyección se produce tras un crecimiento estimado del 2.1% en 2025, período en el que la actividad económica mostró resiliencia gracias al dinamismo de la inversión tecnológica y a condiciones financieras favorables.

En la zona euro, el crecimiento se situó en 1.4% en 2025, reflejando una recuperación moderada pero aún condicionada por debilidades estructurales y el bajo desempeño del sector manufacturero. En esta línea, para 2026 se espera una ligera disminución del ritmo de crecimiento al 1.3%.

En el caso de China, la economía cerró 2025 con un crecimiento del 5.0%, apoyado en medidas de estímulo fiscal y crediticio, así como en un desempeño sólido de las exportaciones, en especial las vinculadas al sector tecnológico. Para 2026, el crecimiento se proyecta en 4.5%, respaldado por medidas de estímulo y condiciones comerciales más favorables tras la suspensión parcial de las tensiones arancelarias con Estados Unidos.

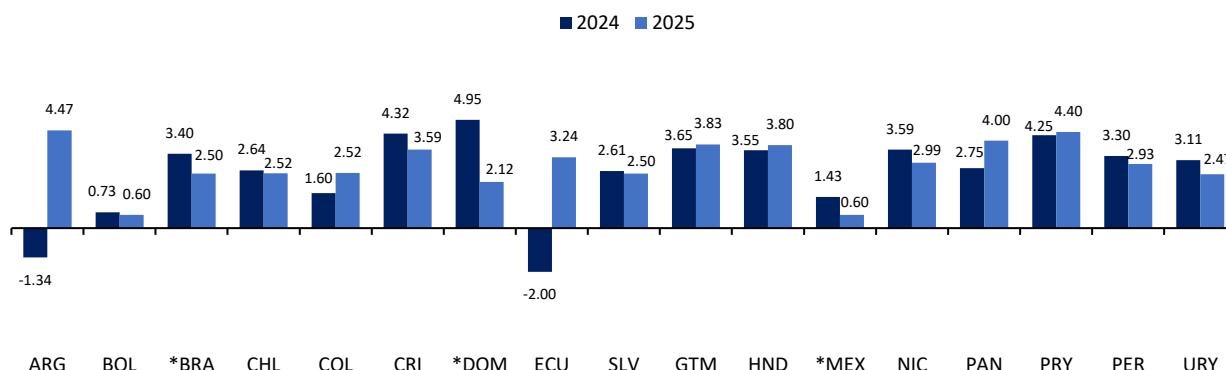
Gráfico 1: Proyecciones de Crecimiento Interanual
Principales Socios Comerciales
(2026, en %)



Fuente: FMI, World Economic Outlook Update, enero 2026.

El contexto externo descrito con anterioridad incide en las perspectivas de América Latina y el Caribe, cuya expansión económica el FMI proyecta en 2.2% para 2026, tras un crecimiento relativamente estable en 2024 y 2025 del 2.4%. Esta moderación responde a que varias economías de la región convergen gradualmente hacia sus niveles de crecimiento potencial, partiendo de distintas posiciones cíclicas. En cuanto a las principales economías de la región, Brasil registrará un crecimiento del 1.6% en 2026, reflejando una desaceleración tras el dinamismo observado en 2025. Por su parte, México crecerá un 1.5%, apoyado en una recuperación gradual de la actividad económica, aunque aún condicionado por un menor impulso externo.

Gráfico 2: Crecimiento observado del PIB real 2024 y proyecciones del FMI para 2025 (en %)



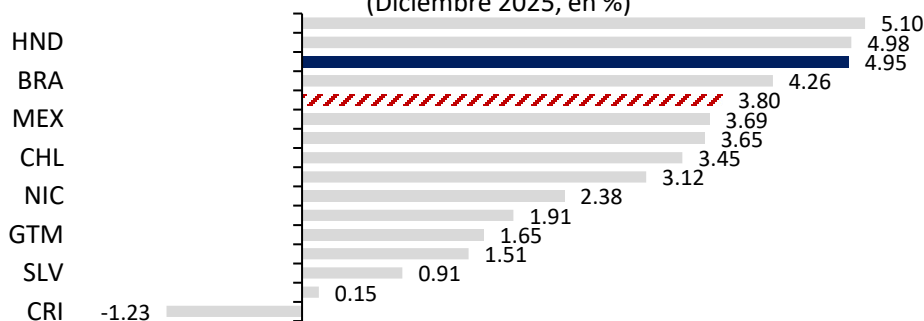
Fuente: FMI, World Economic Outlook Update, octubre 2025 y enero 2026.

*Las cifras de 2025 correspondientes a Brasil (WEO), México (WEO) y República Dominicana (BCRD) representan estimaciones, en lugar de proyecciones.

Desde la perspectiva del nivel de precio, la inflación mundial cerró 2025 en 4.1%, consolidando la tendencia descendente observada desde los máximos alcanzados en años previos. Las proyecciones apuntan a una moderación gradual de la inflación global, con una tasa estimada de 3.8% para 2026 y de 3.4% para 2027. Esta trayectoria descendente se mantiene prácticamente sin cambios respecto a las previsiones de octubre de 2025, en un contexto de demanda más moderada y menores precios de la energía. No obstante, persisten divergencias entre economías (FMI, World Economic Outlook Update, enero 2026).

La República Dominicana, por su parte, reportó una inflación de 4.95% el pasado diciembre. En el mismo período, Colombia registró la tasa más alta (5.10%), seguida por Brasil (4.26%) y México (3.69%). El promedio regional se situó en 3.80%, excluyendo observaciones atípicas como las de Argentina, Venezuela y Bolivia, las cuales elevarían considerablemente esta media.

Gráfico 3: Inflación Interanual América Latina (Diciembre 2025, en %)



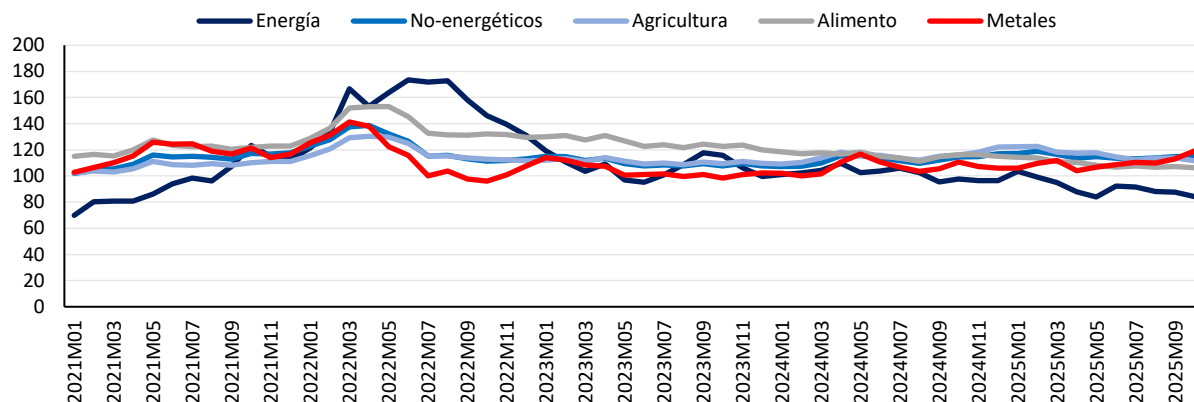
Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En cuanto a los precios internacionales, en enero de 2026 el índice global de precios de los metales registró un aumento interanual del 9.3%, mientras que el índice de alimentos creció un 1.3%. Los productos no-

energéticos aumentaron un 2.9%, en tanto que los productos agrícolas disminuyeron un 0.5%. Por su parte, el índice de precios de la energía incrementó un 12.0% en comparación con enero 2025.

En términos interanuales, el precio del oro presentó un alza de 75.4%. Asimismo, el valor promedio mensual del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI) se situó en 60.3 dólares estadounidenses, y se proyecta que cierre el primer semestre del año por debajo del umbral de 60 dólares.

Gráfico 4: Índice de Precios Global de los Commodities (2010 = 100)



Fuente: World Bank Pink Sheet (enero 2026).

Gráfico 5: Precio del Oro (Ene. 2023 - Ene. 2026, promedio mensual, en US\$/Ozt.)

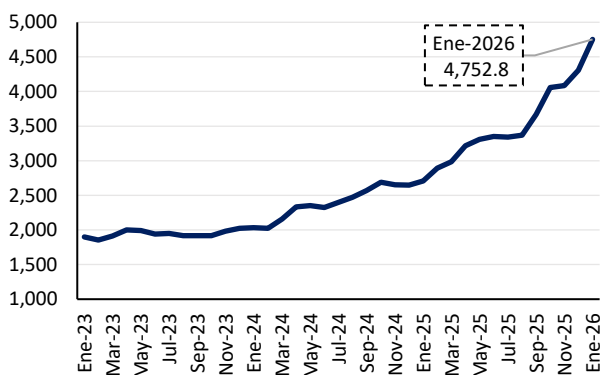
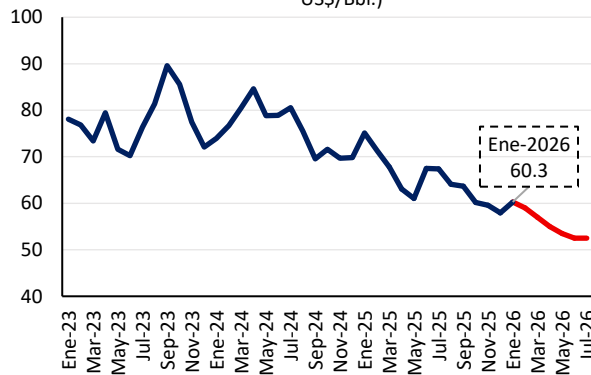


Gráfico 6: Precio del WTI (Ene. 2023 - Ene. 2026, promedio mensual, en US\$/Bbl.)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del Banco Mundial y la Reserva Federal de St. Louis.

De acuerdo con las proyecciones fiscales de octubre de 2025 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la posición fiscal de los gobiernos centrales de América Latina presentaría cambios acotados en 2025. La estabilidad de los ingresos, junto con un ligero aumento del gasto total, daría lugar a una ampliación del déficit global hasta aproximadamente -3.3% del PIB, frente al -3.1% registrado en 2024. En cuanto al balance primario, este continuaría en terreno deficitario, ubicándose alrededor del -0.3% del PIB, un nivel similar al observado el año anterior. Este comportamiento resulta consistente con los esfuerzos por contener el

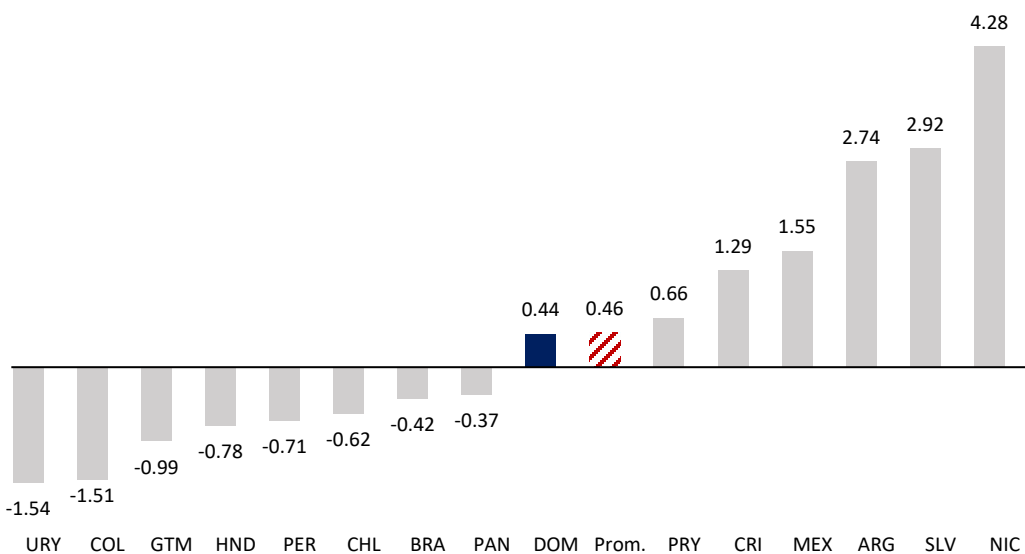
crecimiento del gasto primario en un contexto marcado por preocupaciones sobre la sostenibilidad de la deuda y perspectivas de crecimiento moderado.

Para 2026, las proyecciones del balance primario en América Latina reflejan un panorama diverso, con diferencias apreciables entre los países de la región. En términos generales, varias economías presentan déficit primario, lo que implica que sus gastos primarios —es decir, el gasto público excluyendo los pagos por intereses de la deuda— superarían sus ingresos. En particular, países como Uruguay, Colombia, Guatemala y Panamá registran balances primarios negativos, con proyecciones que oscilan entre -0.37% y -1.54% del PIB, lo que sugiere importantes desafíos fiscales en materia de contención del gasto y mejora de la eficiencia de los sistemas tributarios (FMI, *World Economic Outlook Update*, octubre 2025).

En contraste, Nicaragua destaca con un balance primario positivo de 4.28%, seguido por El Salvador (2.92%) y Argentina (2.74%). Estos resultados implican superávits primarios, es decir, que los ingresos serían suficientes para cubrir el gasto primario, lo que podría reflejar esfuerzos de consolidación fiscal o una mayor disciplina en la política fiscal. En el caso específico de la República Dominicana, la proyección del balance primario es de 0.44%, lo que indica una posición relativamente equilibrada en términos de resultados primarios.

Este panorama subraya las diferencias estructurales en las finanzas públicas de América Latina: mientras algunos países enfrentan dificultades para mejorar su equilibrio fiscal, otros muestran un desempeño más sólido como resultado de los esfuerzos de consolidación fiscal. No obstante, el principal desafío sigue siendo una gestión más eficiente del gasto público y el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria, a fin de evitar que la acumulación de grandes déficits primarios se conviertan en un obstáculo para la sostenibilidad fiscal y el crecimiento económico en el mediano plazo.

Gráfico 7: Proyección Balance Primario LATAM
(2026, como % PIB)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Recuadro 1. Transmisión de la dinámica de crecimiento de la economía estadounidense a la economía dominicana

La relación económica entre Estados Unidos y la República Dominicana constituye un modelo de interdependencia asimétrica, donde la proximidad geográfica y los vínculos históricos han anclado el ciclo económico dominicano al estadounidense. Esta integración se manifiesta a través de canales comerciales, financieros y migratorios estratégicos.

Dado que Estados Unidos es el principal emisor de remesas, inversión extranjera directa y turistas, así como el destino prioritario de las exportaciones, la economía dominicana presenta una alta sensibilidad a las fluctuaciones del ciclo económico norteamericano.

El canal comercial constituye el eje central del mecanismo de transmisión entre ambas naciones. La demanda externa proveniente de los Estados Unidos incide directamente en sectores estratégicos como la manufactura de zonas francas, la agroindustria y los servicios turísticos, impactando de forma agregada en la producción, el empleo y la inversión interna. Debido a que el sector externo representa, en promedio, una proporción significativa del PIB dominicano (más del 21% del PIB), la economía dominicana presenta una alta exposición; esto permite que los choques en el crecimiento estadounidense se amplifiquen a nivel doméstico, induciendo fluctuaciones cíclicas en la actividad económica nacional.

Asimismo, el canal de exportaciones interactúa de manera sinérgica con otros mecanismos de transmisión, como el tipo de cambio real, los flujos financieros y las expectativas empresariales del sector privado. Por ejemplo, una expansión en la actividad económica estadounidense puede generar presiones en el mercado cambiario o alterar la competitividad externa. Estas dinámicas, a su vez, condicionan la magnitud y la persistencia del impacto final sobre el PIB dominicano.

- **Evidencia empírica de la dinámica de transmisión.**

Con el propósito de cuantificar el impacto de los shocks de crecimiento del PIB real de Estados Unidos sobre el estado de la actividad económica del país, se estima un modelo de Vectores Autorregresivos Estructural (SVAR). Esta metodología se fundamenta en el marco de un modelo de vector autorregresivo (VAR), un sistema de ecuaciones simultáneas, en el cual cada variable es explicada por sus propios valores rezagados y por los de las demás variables endógenas que integran el sistema (Harris & Martin, 2012).

Este se puede representar como:

$$Y_t = A_1 Y_{t-1} + A_2 Y_{t-2} + \dots + A_p Y_{t-p} + U_t \quad (1)$$

Considerando una versión simplificada del planteamiento propuesto por Jiménez & Ramírez (2015) $Y_t = [y^*, xr, tcr, y]$, es el vector relevante de endógenas para República Dominicana. y^* es el nivel de actividad Estados Unidos, mientras que y , xr y tcr son el nivel de actividad, las exportaciones reales y el tipo de cambio real, respectivamente.

El vector autorregresivo estructural (SVAR), modelo basado en la teoría económica, asociado es:

$$B_0 Y_t = B_1 Y_{t-1} + B_2 Y_{t-2} + \dots + B_p Y_{t-p} + \epsilon_t \quad (2)$$

Donde B_0 es una matriz con los coeficientes que relaciona al vector de variables endógenas (Y_t) de manera contemporánea, denominados coeficientes estructurales. Adicionalmente, ϵ_t es un vector de errores estructurales. Los modelos (1) y (2) se relacionan a través de B_0 , pues $U_t = B_0 \epsilon_t$, y $A_i = B_0 B_i$.

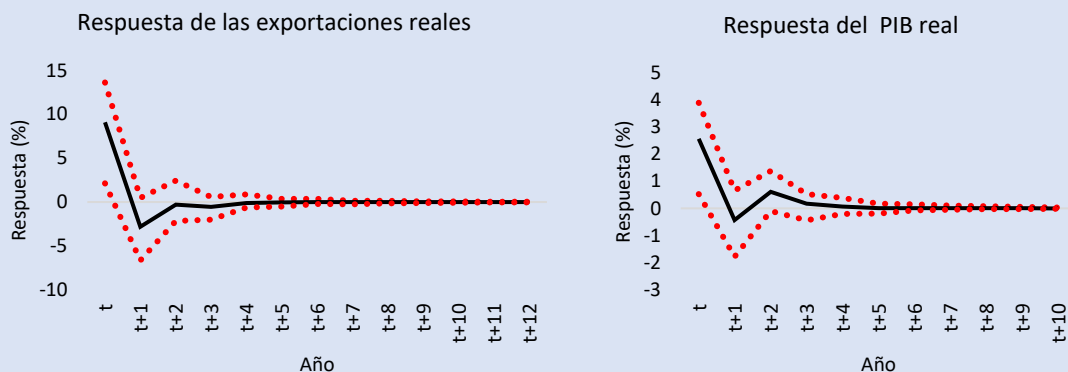
Para la estimación del modelo estructural, sus parámetros se deben determinar mediante un proceso de identificación. Siguiendo a Zoli (2019) se adopta una estrategia basada en descomposición de Cholesky, proveyendo el orden antes especificado. Para tales fines, se utilizan series de datos con frecuencia anual

para el periodo 1991-2024. Dichas estadísticas fueron obtenidas de las bases de datos oficiales del Banco Central de la República Dominicana y del Fondo Monetario Internacional.

- **Resultados**

Los resultados empíricos confirman que la economía dominicana responde de manera significativa a choques imprevistos en la actividad económica de Estados Unidos. En particular, un choque equivalente a una desviación estándar en el crecimiento del PIB real estadounidense (1.7 puntos porcentuales) induce una expansión cercana al 9% en las exportaciones dominicanas. Este impulso externo actúa como catalizador generando un crecimiento adicional del PIB doméstico superior al 2%.

Gráfico 8. Respuestas a choques inesperados en el crecimiento real de Estados Unidos



Fuente: Estimaciones propias del Departamento de Modelación Macrofiscal a partir de datos del BCRD y el FMI

Al interpretar las magnitudes en términos unitarios, los resultados indican una elasticidad-transmisión considerable. Un desvío positivo de 1.0 punto porcentual en las previsiones de crecimiento de Estados Unidos implicaría un crecimiento adicional de aproximadamente 1.5% para la economía dominicana. Este efecto se canaliza de forma preponderante a través de un robusto incremento del 5.4% en el volumen de las exportaciones.

- **Conclusiones**

Estos hallazgos confirman que el canal comercial actúa como el eje gravitacional en la transmisión de los ciclos económicos internacionales hacia la República Dominicana. La elasticidad de las exportaciones frente a variaciones en la actividad económica estadounidense sugiere una elevada sensibilidad de la demanda externa dominicana a la dinámica del principal socio comercial. Dado el peso relativo del sector exportador dentro del producto y su interacción con la inversión y el empleo, el impacto agregado sobre el crecimiento doméstico resulta económicamente relevante.

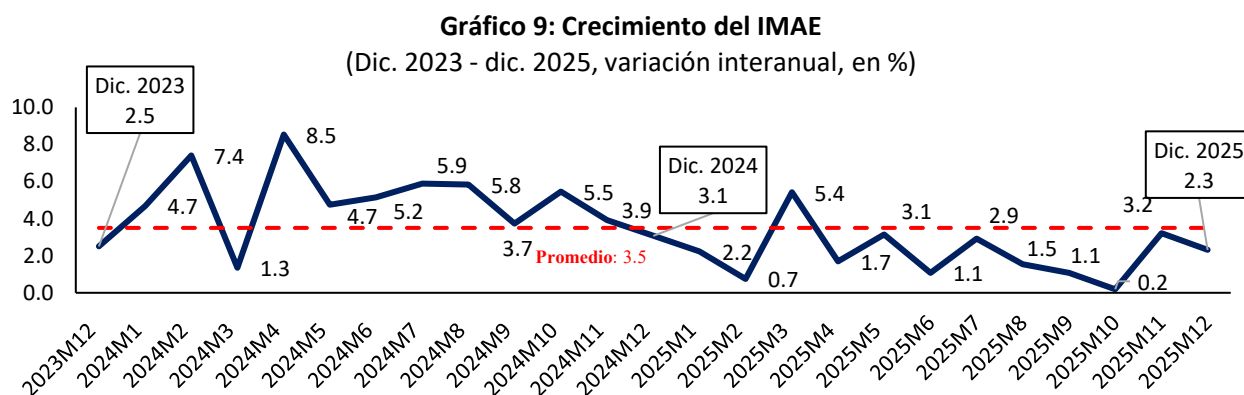
Desde una perspectiva macroeconómica, estos resultados son consistentes con el marco analítico de economía pequeña y abierta, donde el ingreso externo actúa como un determinante exógeno clave de la demanda agregada. Sin embargo, la magnitud de los coeficientes estimados sugiere que la economía dominicana no solo absorbe pasivamente los choques externos, sino que amplifica parcialmente sus efectos a través de encadenamientos productivos y expectativas internas.

En términos de política económica, la evidencia presentada resalta la importancia de monitorear cuidadosamente la evolución del ciclo económico estadounidense y las revisiones en sus perspectivas de crecimiento. Asimismo, los resultados sugieren la necesidad de impulsar estrategias de diversificación comercial y fortalecimiento del mercado interno que reduzcan la exposición a fluctuaciones externas.

III. COYUNTURA MACROECONÓMICA DOMÉSTICA

Durante el año 2025, la economía dominicana enfrentó retos significativos derivados de un panorama geopolítico complejo y marcado por la incertidumbre, y cuyos efectos fueron contrarrestados por una política económica de estímulos a la actividad real. En ese contexto, el crecimiento económico de la República Dominicana al cierre de 2025 se situó en un 2.1%.

A pesar de la moderación en el ritmo de expansión del Producto Interno Bruto (PIB), el FMI en el informe WEO, octubre 2025 proyecta una aceleración para el año 2026, con un crecimiento estimado en torno al 4.5%. Esta recuperación se fundamentará en el incremento de la inversión pública y en la transmisión efectiva de las medidas monetarias implementadas durante 2025. Asimismo, el panorama internacional sugiere condiciones más favorables para los términos de intercambio de la economía dominicana, ante la expectativa de precios elevados en el oro y estabilidad en las cotizaciones del petróleo.



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Al realizar la descomposición sectorial del crecimiento, destaca que el aumento en los costos de los insumos de construcción impactó negativamente al sector Construcción. Esta actividad, de vital importancia por su ponderación en la economía, registró una contracción del -1.8% anual. Simultáneamente, sectores clave como Hoteles, Bares y Restaurantes experimentaron una desaceleración, reflejando los efectos de la incertidumbre en mercados emisores de turismo como Estados Unidos y Canadá. Por su parte, la actividad de mayor dinamismo en el año fue Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas, logrando un sólido crecimiento del 7.5% en 2025.

En materia de precios, la inflación cerró el 2025 con una variación acumulada de 4.95%, situándose dentro del límite superior del rango meta establecido por la autoridad monetaria (4.0% ± 1.0%). La inflación promedio del cuarto trimestre ascendió a 4.7%, en comparación con el 3.6% observado en los primeros tres trimestres; este incremento responde, primordialmente, a choques de oferta que afectaron rubros agropecuarios sensibles en la canasta básica dominicana.

A pesar de la reciente presión al alza, el Banco Central mantiene su compromiso con el anclaje de las expectativas inflacionarias, habiendo cumplido con su objetivo meta durante 32 meses consecutivos. Por otro lado, la inflación subyacente —que excluye los componentes más volátiles como alimentos y combustibles— también mostró una tendencia ascendente, aunque permaneció ligeramente por debajo de la variación general del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En lo que respecta al mercado cambiario, el tipo de cambio concluyó el 2025 con una depreciación acumulada de 3.2%, nivel inferior al promedio de las últimas dos décadas. A pesar de episodios puntuales de volatilidad durante el año, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su consulta del Artículo IV (2025), destacó la efectividad de las medidas regulatorias y de intervención del Banco Central para preservar la estabilidad financiera y externa, concluyendo que el valor de la moneda nacional se encuentra alineado con sus fundamentos macroeconómicos.

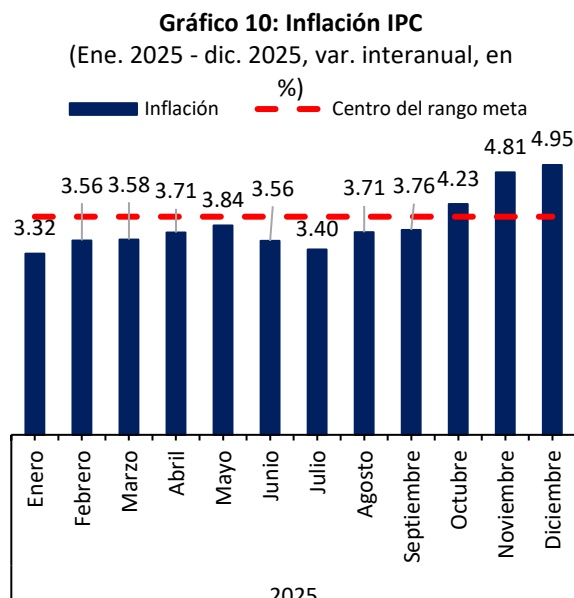
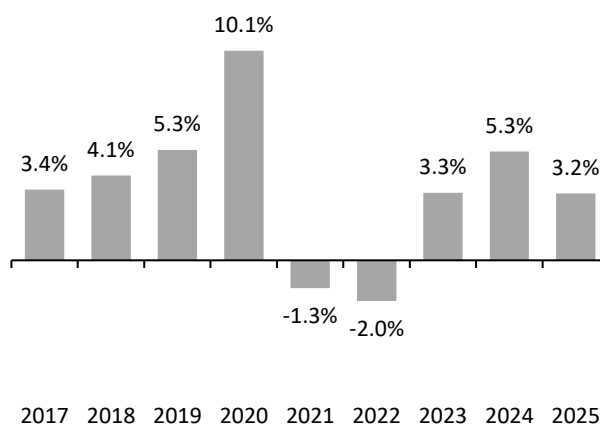


Gráfico 11: Depreciación Tipo de Cambio Interanual

(Venta mercado Spot, fin del período, diciembre de cada año)



Fuente: Elaboración el Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

En respuesta a una actividad económica más moderada de lo previsto, las autoridades monetarias adoptaron una postura expansiva mediante la flexibilización de las condiciones financieras. En este sentido, la Tasa de Política Monetaria (TPM) se redujo desde un 5.75% en septiembre hasta un 5.25% al cierre de 2025. Esta decisión guarda coherencia con la tendencia global de relajamiento de tipos de interés observada en organismos como la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Consecuentemente, al finalizar diciembre de 2025, la Tasa de Facilidades Permanentes de Expansión (Repos) se situó en 5.75%, mientras que la Tasa de Depósitos (Overnight) se estableció en 4.50%. Estas acciones ratifican la capacidad de respuesta oportuna del ente emisor ante el entorno macroeconómico. Asimismo, destaca la trayectoria descendente de la tasa de interés promedio interbancaria, la cual finalizó el año en 7.1%, convergiendo hacia el corredor de tasas de referencia. Bajo este contexto, el crédito al sector privado mostró una evolución moderada, alcanzando una tasa de crecimiento interanual del 9.5% en diciembre.

Gráfico 12: Corredor de Tasas de Interés

(en %)

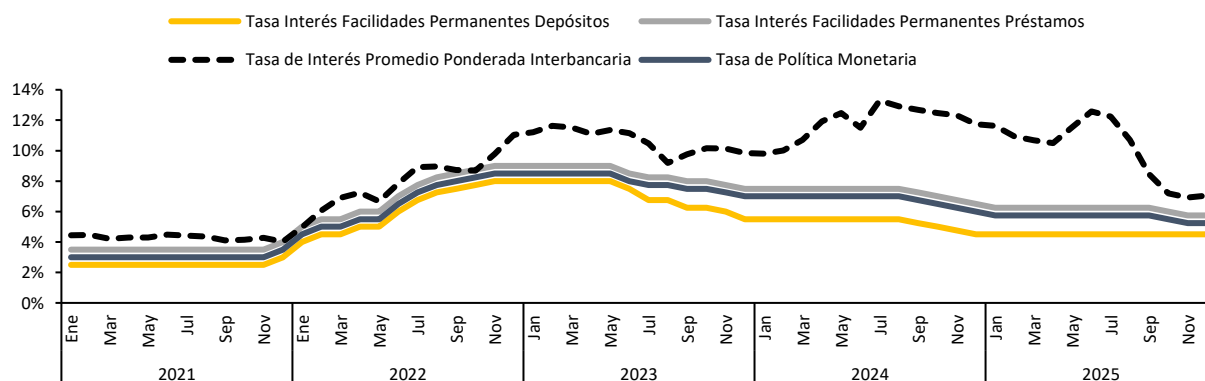
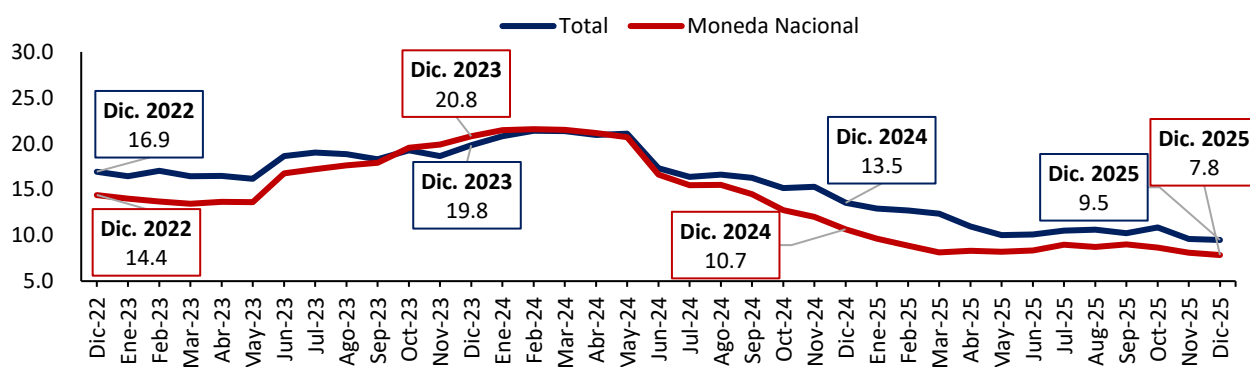


Gráfico 13: Evolución de Préstamos al Sector Privado

(Dic. 2022 - dic. 2025, var. interanual, en %)

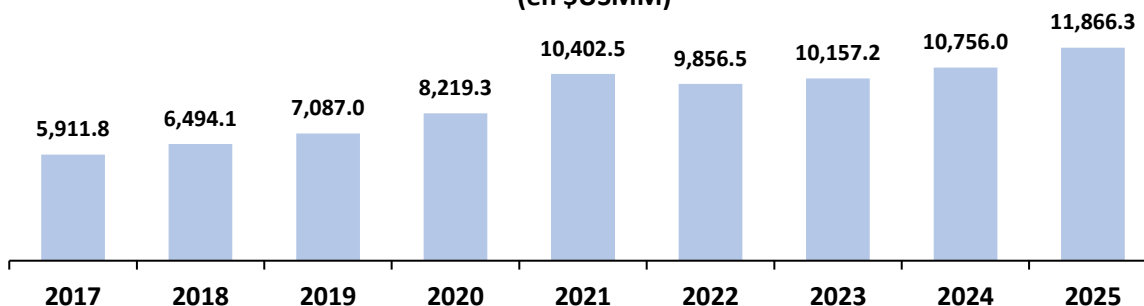


Fuente: Elaboración el Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Con relación al sector externo, las remesas familiares crecieron de forma robusta en 2025, registrando un incremento del 10.3% y alcanzando 11,866.3 US\$MM, lo que constituye un récord histórico para este indicador. En términos generales, los demás captadores de divisas también mostraron un desempeño favorable: la inversión extranjera directa se ubicó en máximos históricos al superar por primera vez los US\$5,000 millones, mientras que las exportaciones y los ingresos por turismo aumentaron 2.5% y 1.6%, respectivamente, al tercer trimestre del año. Este comportamiento contribuye a mitigar las presiones al alza sobre tipo de cambio y, además, refleja el aporte significativo de estos sectores al dinamismo de la actividad económica.

Gráfico 14: Remesas familiares

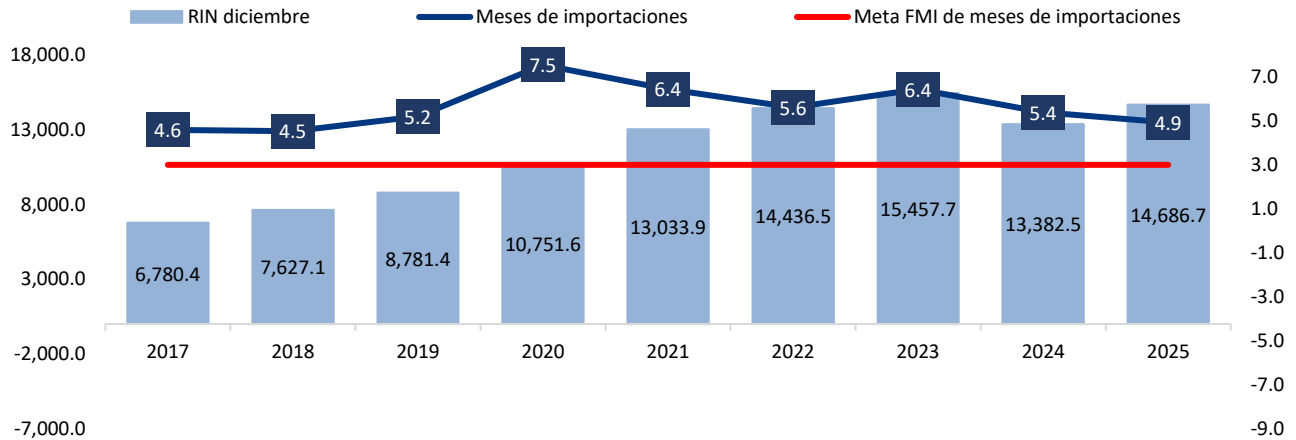
(en \$USMM)



Fuente: Elaboración el Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Además del sólido comportamiento de las entradas de divisas, el Banco Central mantiene reservas internacionales por US\$14,686.7 millones, lo que contribuye a fortalecer la estabilidad cambiaria del país y a disponer de un colchón para mitigar posibles choques externos. En términos de suficiencia externa, la cobertura actual equivale a aproximadamente cinco meses de importaciones, superando ampliamente el umbral mínimo de tres meses recomendado por los estándares internacionales del FMI.

Gráfico 15: Reservas Internacionales Netas BCRD
(A diciembre de cada año, en US\$MM)



Fuente: Elaboración el Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

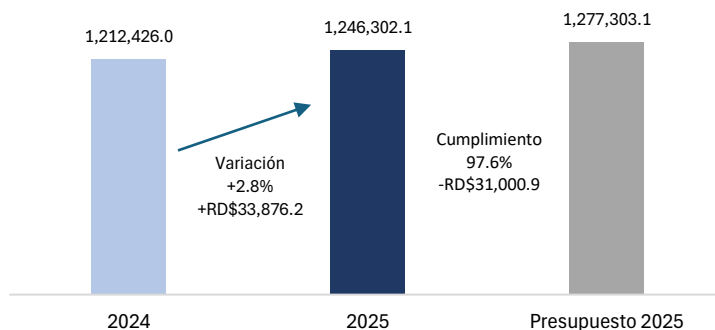
IV. COYUNTURA FISCAL DOMÉSTICA

4.1- Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central presupuestario correspondientes al año 2025 ascendieron a RD\$1,246,302.1 millones, incluyendo RD\$9,403.4 millones por donaciones, y representando el 15.8% del Producto Interno Bruto (PIB). A nivel de institución, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó el 73.3% de los ingresos (ascendente a RD\$913,749.0 millones), la Dirección General de Aduanas (DGA) aportó el 21.2% (RD\$264,089.5 millones), mientras la Tesorería Nacional (TN) percibió el 5.5% restante (RD\$68,463.5 millones).

En comparación con el mismo periodo de 2024, las recaudaciones registraron un crecimiento interanual del 2.8%. Este crecimiento moderado se debe a que en el 2024 se registraron ingresos extraordinarios y adicionales 2.1 veces superiores a los percibidos en el 2025, destacándose RD\$45,287.9 millones de la renegociación del contrato de arrendamiento con AERODOM para la gestión de varios aeropuertos del país. Al excluir estos ingresos no recurrentes de la base de cada año, se observa un crecimiento del 6.7% en la recaudación, igualando la tasa de expansión de la actividad económica que, de acuerdo a cifras preliminares del Banco Central, se situó en 6.7%.

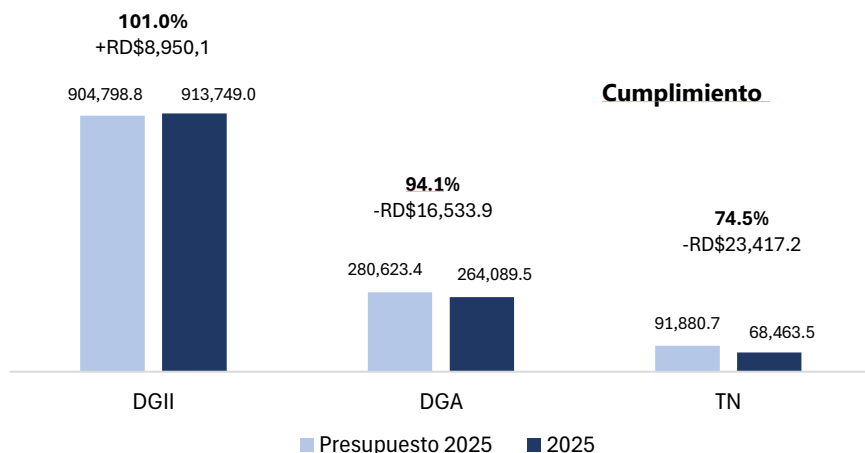
Gráfico 16. Ingresos Totales
Enero - Diciembre; En millones RD\$



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

Gráfico 17. Ingresos por Institución.
Enero - Diciembre; En millones RD\$



En cuanto a la ejecución respecto al Presupuesto vigente, se alcanzó un cumplimiento del 97.6% de la meta presupuestaria. La DGII superó su meta, logrando un cumplimiento del 101.0%, gracias al dinamismo de aquellos impuestos relacionados con las rentas de las personas físicas y jurídicas, así como a pagos extraordinarios por ganancias de capital y mayores ingresos del sector minero. En cambio, la DGA

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

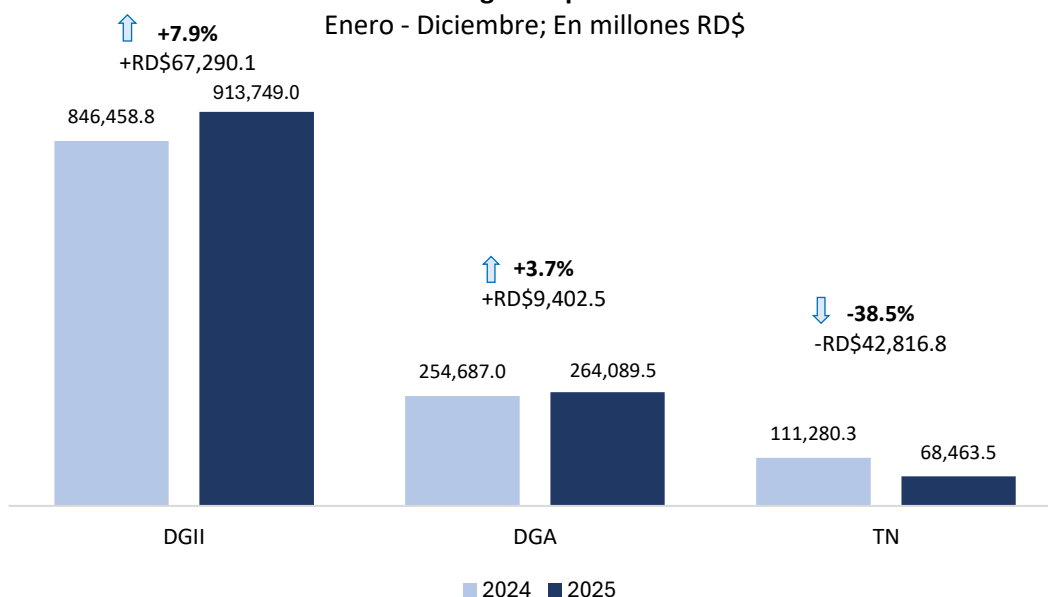
alcanzó un 94.1% de su meta, ante la incertidumbre a nivel internacional por las tensiones comerciales

que llevaron a una ralentización del crecimiento global. Finalmente, la TN alcanzó un 74.5% de su meta, al no percibir transferencias y otros ingresos que estaban previstos en el presupuesto reformulado.

Con respecto al año anterior, la DGII y la DGA mostraron mejoras en sus recaudaciones del orden de 7.9% y 3.7%, respectivamente, mientras los ingresos de la TN reflejaron un descenso de 38.5%, debido a los ingresos no recurrentes mencionados previamente.

Gráfico 18. Ingresos por Institución.

Enero - Diciembre; En millones RD\$



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

A nivel de concepto, los Impuestos engloban el 91.0% de los ingresos del Gobierno Central presupuestario, alcanzando un total de RD\$1,134,472.9 millones en el período, lo que equivale a un crecimiento del 5.6% en comparación con el año 2024, y supone un incremento de RD\$60,168.2 millones. Esta variación responde al desempeño de tres partidas que mostraron una evolución particularmente estable, permitiendo mitigar los efectos derivados de un contexto económico local ralentizado e internacional caracterizado por desaceleración, volatilidad financiera y presiones inflacionarias:

- **Los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital** reflejaron un incremento de RD\$35,326.5 millones impulsado por los pagos de renta de las personas físicas y jurídicas que compensaron la caída de RD\$1,885.2 millones en otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital.

Al respecto, se observa un aumento de RD\$16,495.5 millones en los pagos de las personas físicas, ante el alza de 2.0% y 4.4% en la cantidad de contribuyentes registrados en la DGII y en la cantidad de asalariados, respectivamente. De igual modo, se observó un incremento del 15.8% en las retenciones de los asalariados. Asimismo, se registró un alza de RD\$20,716.2 millones en los pagos de las empresas, gracias a los aumentos de 9.7% y 12.5% en los pagos de anticipos y los pagos normales de renta que efectúan, respectivamente. Al igual que con las personas físicas, la cantidad de contribuyentes presentó un alza de 6.2%. Es importante notar que, en el año también se recibieron RD\$26,559.1 millones de pagos por concepto de renta y Participación de Utilidades Netas (PUN) de una empresa operando en el sector

minero, una mejora de RD\$14,987.2 millones respecto a los pagos realizados en el 2024, estando influenciado por el alza en el precio del oro en los mercados internacionales.

- **Los Impuestos internos sobre los bienes y servicios** crecieron en RD\$21,252.7 millones. Se destacan los ingresos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) que aumentó en RD\$14,589.2 millones, impulsado a nivel interno por el alza de 4.1% en las operaciones gravadas, y a nivel externo por el incremento de 3.7% en el valor CIF de las importaciones.
- **Los Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales** presentaron una variación de RD\$1,949.2 millones. Al respecto, los ingresos por el arancel crecieron en RD\$1,503.3 millones, dado el alza en 4.1% en la cantidad de contenedores que llegaron al país durante el año 2025 con respecto al año anterior, así como mejoras en la valoración de la mercancía que incrementaron el valor FOB en 0.7%, que junto al aumento en la tasa de cambio de un 4.1%, elevó la base sobre la cual se calcula dicho impuesto.

Tabla 2

Impuestos por Partidas, Enero-Diciembre 2025, en Millones RD\$

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto 2025	Rec. 2024/2025		Rec. 2025/Pres. 2025	
	2024	2025		Abs.	%	Abs.	%
-Impuestos sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	380,171.5	415,498.0	414,466.8	35,326.5	9.3%	1,031.1	0.2%
Pagaderos por personas físicas	117,251.6	133,747.1	132,241.3	16,495.5	14.1%	1,505.8	1.1%
Pagaderos por sociedades y otras empresas	193,330.1	214,046.3	214,602.8	20,716.2	10.7%	(556.5)	-0.3%
Otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	69,589.7	67,704.5	67,622.7	(1,885.2)	-2.7%	81.9	0.1%
-Impuestos sobre la Propiedad	16,589.6	18,231.7	18,959.7	1,642.1	9.9%	(728.0)	-3.8%
-Impuestos Internos sobre los Bienes y Servicios	606,729.3	627,982.0	644,389.5	21,252.7	3.5%	(16,407.5)	-2.5%
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	375,087.6	389,676.8	402,273.0	14,589.2	3.9%	(12,596.2)	-3.1%
- ITBIS Interno	207,949.6	216,391.0	217,846.7	8,441.5	4.1%	(1,455.7)	-0.7%
- ITBIS Externo	167,138.1	173,285.8	184,426.3	6,147.7	3.7%	(11,140.5)	-6.0%
-Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	70,737.2	72,686.4	75,898.1	1,949.2	2.8%	(3,211.7)	-4.2%
Arancel	60,110.5	61,613.7	64,600.0	1,503.3	2.5%	(2,986.3)	-4.6%
-Otros Impuestos	77.1	74.8	643.5	(2.3)	-3.0%	(568.7)	-88.4%
TOTAL	1,074,304.7	1,134,472.9	1,154,357.6	60,168.2	5.6%	(19,884.8)	-1.7%

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DPT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

En fin, el desempeño de los ingresos del Gobierno Central durante el año 2025 refleja un resultado favorable, sustentado en el dinamismo de las principales figuras, en especial aquellas relacionadas a las rentas y al sector minero. A pesar de un entorno internacional incierto y un comportamiento moderado de la economía dominicana, las políticas públicas favorables y los esfuerzos de la administración tributaria para lograr un mayor acercamiento con el contribuyente y combatir el incumplimiento tributario permitieron sostener los ingresos del Estado en niveles cercanos a los previstos.

Recuadro 2. Las remesas familiares, consumo privado y las recaudaciones nacionales

En el contexto actual, la interdependencia económica global hace que la estabilidad nacional esté estrechamente vinculada al entorno internacional, otorgando al sector externo un papel estratégico fundamental.

En la cuenta corriente nacional, más allá del impacto de las exportaciones netas en el producto nacional, las remesas familiares constituyen un determinante crítico del bienestar socioeconómico y un reflejo directo del desempeño laboral de la diáspora. La relevancia de este vínculo con las cuentas externas queda evidenciada en las cifras oficiales. Según el Banco Central para el periodo enero-septiembre 2025, el flujo de transferencias alcanzó niveles históricos, destacando que el 80.5% de estos recursos provino de los Estados Unidos, lo que demuestra la profunda integración cíclica entre ambas naciones.

Además de su contribución en las cuentas externas del país, las remesas actúan como un catalizador del bienestar social al fortalecer el poder adquisitivo de los hogares y dinamizar el consumo privado doméstico. En el contexto fiscal dominicano, el flujo de remesas se traduce en una conexión remesas-recaudaciones mediante el impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), dado que dicho tributo grava el consumo final de bienes y servicios bajo una estructura de valor agregado.

Nociones teóricas y el canal de transmisión:

Diversos investigadores han escrito sobre el mecanismo de transmisión indirecta que vincula el flujo de remesas con la recaudación de impuestos al consumo, es decir, un canal que opera a través del estímulo al consumo privado y afecta las recaudaciones a través de impuestos indirectos como el IVA (ITBIS, en el caso dominicano). Al respecto, Lozano Ascencio, Huesca Reynoso, & Valdivia López (2010)² en un estudio realizado para el caso mexicano, demuestran como las remesas afectan indirectamente las recaudaciones. En sus resultados determinan que *“los hogares receptores de remesas aportaron por concepto de IVA la cantidad de 1,036 millones de dólares (mdd) en 2006 y 975 millones en 2008, lo que representó 4.6% del total de la recaudación estimada”*.

Desde una perspectiva más estadística y técnica, la literatura especializada destaca el análisis de Mendoza González (2021)³, quien, considerando el uso de técnicas de cointegración entre las variables e intentando medir las relaciones de largo plazo a través de FMOLS para el caso de México, concluye que las remesas ejercen un efecto positivo y significativo sobre el consumo privado, actuando como ingreso adicional complementario que estabiliza la elasticidad del consumo respecto al ingreso corriente.

Análisis y resultados:

En el contexto dominicano, observar las remesas bajo la premisa de que operan como transferencias de ingresos que incrementan el poder adquisitivo de los hogares es fundamental para comprender su influencia en la balanza de pagos y el dinamismo de la demanda agregada, a través del consumo interno.

² Lozano Ascencio, F., Huesca Reynoso, L., & Valdivia López, M. (2010). Contribución de las remesas a los ingresos públicos en México. *Migración y desarrollo*, 8(14), 145-162.

³ Mendoza González, M. Á. (2021). Las remesas en el contexto de los determinantes del consumo privado en México, 1995-2019. *Economía: teoría y práctica*, (55), 87-108.

Este flujo, condicionado por la propensión marginal al consumo, se transmite hacia la recaudación fiscal mediante el consumo privado. A diferencia de otras fuentes de divisas, como la Inversión Extranjera Directa (IED), orientada habitualmente a la formación bruta de capital, las remesas impactan de manera inmediata la demanda agregada de corto plazo a través del consumo final.

República Dominicana: Crecimiento interanual (%) del ITBIS, Remesas familiares⁴ y consumo privado 2005-2024

Gráfico 19. Remesas - Consumo privado

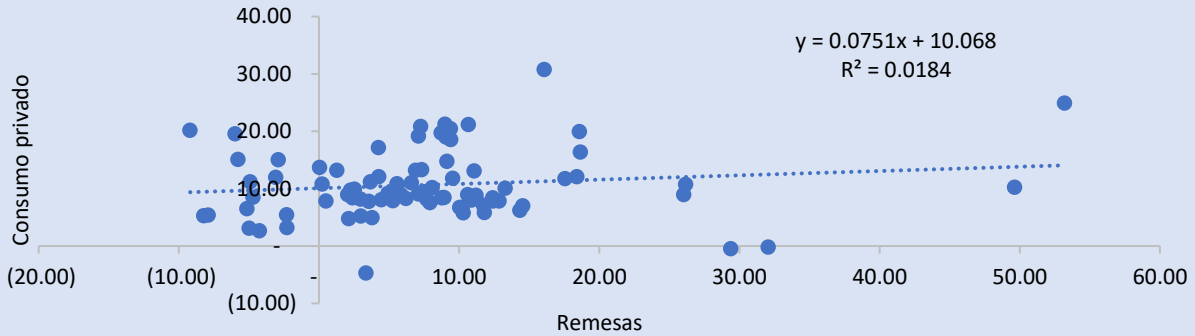
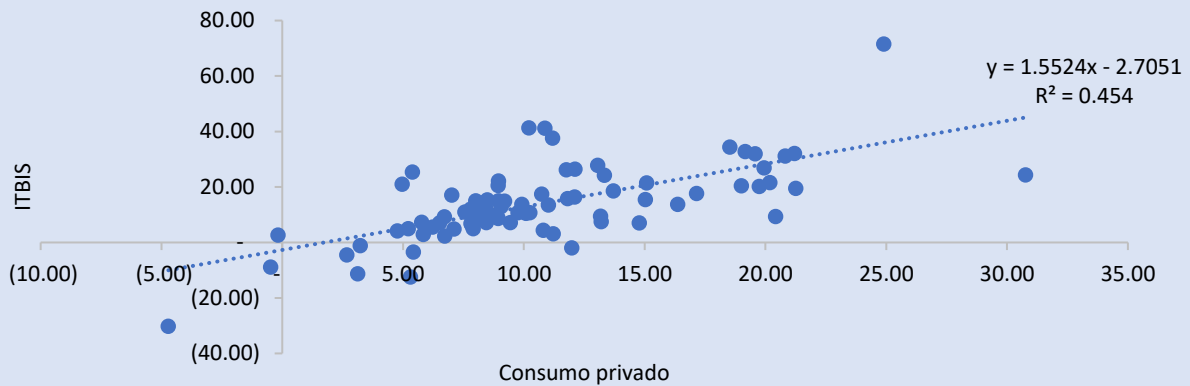


Gráfico 20. Consumo privado - ITBIS



Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal en base a datos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda y Economía de la República Dominicana.

Para muchos hogares, el ingreso familiar proviene de fuentes laborales y no laborales, incluyendo las remesas, que influye significativamente en su poder adquisitivo. En teoría, este incremento en la disponibilidad de recursos debería traducirse en un mayor dinamismo del consumo privado. Al observar la evidencia gráfica, la correlación entre el consumo y la recaudación por concepto de ITBIS resulta más pronunciada que la observada respecto al flujo de remesas.

Un análisis más profundo incorpora una prueba de Cointegración de Johansen, utilizando la serie de datos del primer 2008 al tercer 2025⁵, con el propósito de verificar si el ITBIS, el consumo privado y las remesas comparten una trayectoria común en el tiempo, validando que los resultados no sean producto de una

⁴ Se usó un método de empalme para completar los datos de remesas.

⁵ La elección de este periodo evita una serie de cambios abruptos entre 2000 y 2006 que pueden generar ruidos en las estimaciones.

coincidencia estadística o regresión espuria. Considerando la naturaleza estacional del consumo, la serie ha sido desestacionalizada y, en adición, las estimaciones se han realizado en términos reales, mediante el ajuste de las variables por inflación.

Con el objetivo de mitigar la volatilidad en las estimaciones, se ajusta el consumo por estacionalidad y se realizan estimaciones en términos reales (ajustando las series por inflación).

Tabla 3. Cointegración de Johansen, 2005-2024

Hipótesis Nula (H0)	Estadístico Traza	Valor Crítico (5%)	Decisión Estadística	Significado Económico
No existe cointegración ($r = 0$)	35.49*	34.91	Rechazo \$H_0\$	Hay una relación estructural estable entre variables.
Máximo una relación ($r \leq 1$)	14.65	19.96	No rechazo	Solo existe un vector de equilibrio en el sistema.
Máximo dos relaciones ($r \leq 2$)	5.08	9.24	No rechazo	El sistema no presenta múltiples equilibrios.

*Significativo al 5%.

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Política Fiscal

La evidencia estadística confirma que la política fiscal dominicana no opera de forma aislada, sino que está anclada a una relación de equilibrio de largo plazo con el sector externo. La prueba de la traza identifica la existencia de un vector de cointegración ($r = 1$), lo que significa que el ITBIS, el consumo y las remesas comparten una trayectoria común y no derivan de forma independiente.

Ecuación de largo plazo⁶

A continuación, se muestra la relación (elasticidades) de largo plazo entre las recaudaciones por concepto de ITBIS, el consumo privado y las remesas, en términos reales, ajustado por inflación:

$$\ln(itbis)_t = -5.57 *** - 0.07 \ln(remesas)_t + 0.96 \ln(consumo\ privado\ ***)_t$$

En las estimaciones se incluyen variables dummies, para controlar por el cambio de tendencia en la ratio ITBIS/Consumo en torno del 2008 y la importante caída en esta relación registra segundo trimestre de 2020.

Los resultados sugieren que una vez que se controla por el consumo privado las recaudaciones por concepto de ITBIS no exhiben una relación de largo plazo con las remesas. Esto sugiere que todo el efecto del crecimiento de la remesa sobre la citada partida impositiva se canaliza a través del consumo. En este orden, para el consumo se estima una elasticidad de largo plazo del 0.96%. El hecho de que este valor sea menor al 1% implica una leve tendencia a decrecer de este impuesto como porcentaje del consumo, en términos reales.

⁶ *** significativo al 1%, ** significativo al 5%, (*) no significativo.

Ecuación en diferencia

A continuación, se muestra la ecuación en diferencia proveniente de los resultados con una metodología de modelo Engle-Granger (caso uniecuacional), esta va a medir la interacción inmediata o crecimiento de las variables, se representa de la siguiente forma:

$$\Delta \ln(ITBIS)_t = -0.20(ECT_{t-1}^{***}) - 0.06\Delta \ln(ITBIS)_{t-1} + 0.001\Delta \ln(Remesas)_{t-1} + 0.74\Delta \ln(Consumo_{pri}^{**})_{t-1}$$

En cuanto a su significado, se tiene la velocidad de ajuste ($\alpha=0.20$), indica que solo el 20% de cualquier desviación respecto al equilibrio de largo plazo se corrige en el trimestre siguiente, mostrando una persistencia relativamente alta. Por otro lado, el crecimiento de las remesas en el periodo anterior no tiene un efecto positivo e inmediato en el crecimiento real actual de la recaudación, una vez que descontado su efecto vía consumo, mientras que la variación en 1% en el consumo privado provoca una variación promedio del 0.74% en las recaudaciones por ITBIS.

4.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros⁷

Al cierre del año 2025, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario alcanzaron RD\$1,539,429.9 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 7.2%. Este monto equivale al 19.5% del PIB y refleja un nivel de ejecución del 99.1% respecto al Presupuesto Reformulado.

En términos acumulados, el gasto total se situó en RD\$1,378,268.0 millones (17.5% del PIB). Por su parte, la inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$161,161.9 millones, lo que representa un 2% del PIB. El detalle de la composición y ejecución de estas partidas se presenta en la [Tabla de anexos](#).

4.2.1 Gastos

Durante el ejercicio fiscal 2025, el gasto del Gobierno Central Presupuestario registró un incremento interanual de RD\$78,976.7 millones, lo que representa una expansión relativa de 6.1%. Este comportamiento se atribuye, principalmente, a la dinámica de la inversión bruta en activos no financieros, las remuneraciones y el pago de intereses de la deuda, factores alineados con las directrices presupuestarias y administrativas del período.

En cuanto a las remuneraciones, se registró un incremento interanual de 6.7%. Este comportamiento se atribuye, primordialmente, a los recursos destinados al sector educativo, los ajustes salariales en las entidades de seguridad nacional (Ministerios de Defensa y de Interior y Policía), así como al aumento en las asignaciones destinadas al Poder Judicial y a la Procuraduría General de la República

Por su parte, el gasto en uso de bienes y servicios ascendió a RD\$159,226.9 millones, lo que representó una variación interanual de 7.9%. Este desempeño respondió principalmente a una mayor provisión de bienes y servicios, con especial incidencia de los programas de alimentación escolar ejecutados por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), los cuales figuraron como el principal determinante de esta variación.

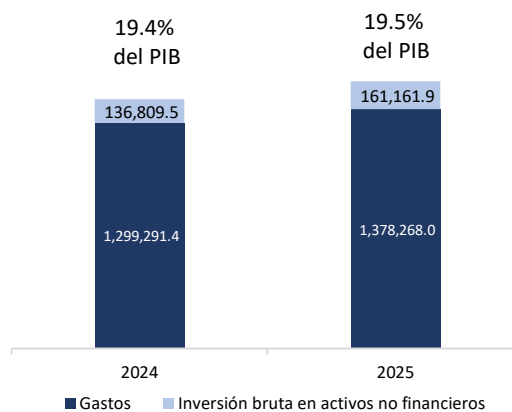
El servicio de intereses de la deuda pública totalizó RD\$272,520.7 millones, alcanzando una ejecución de 92.8%. Esta cifra representa un incremento interanual de 8.8%. En cuanto a su distribución, el 63% se canalizó hacia acreedores no residentes, mientras que el 37% restante se destinó a residentes; este último renglón incluye RD\$13,671.8 millones correspondientes a la recapitalización del Banco Central.

El gasto en subsidios⁸ ascendió a RD\$134,278.6 millones, lo que supone una contracción interanual de 2.4%. Si bien las transferencias al sector eléctrico aumentaron debido a presiones operativas y de costos, este incremento fue mitigado por la reducción del 29.3% en los subsidios dirigidos a empresas privadas.

⁷ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

⁸ Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

Gráfico 21. Erogación total.
2024-2025; En millones RD\$



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI. **Fuente:** Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

En particular, se destaca que el subsidio a los combustibles se redujo en 29% al pasar de RD\$16,293.6 millones en 2024 a RD\$11,554.9 millones, favorecida por la estabilidad en los precios internacionales del crudo.

Las donaciones registraron un incremento interanual de 5.2%, totalizando RD\$223,324.3 millones. Este comportamiento se explica, principalmente, por el incremento de las donaciones de capital destinadas a los gobiernos locales para financiar proyectos de infraestructura y acciones de apoyo ante eventos y necesidades de carácter extraordinario a nivel territorial. Asimismo, aumentaron las donaciones corrientes a entidades extrapresupuestarias como son la Institución Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Por otra parte, los recursos destinados a prestaciones sociales totalizaron RD\$139,081.1 millones, lo que representó un crecimiento interanual de 4.5%. Esta evolución estuvo asociada al incremento de prestaciones vinculadas a la seguridad social. Dentro de este componente también sobresalen las asistencias sociales ejecutadas a través del Programa Supérate, que concentraron RD\$45,099.3 millones en transferencias condicionadas.

La partida de Otros gastos ascendió a RD\$88,875.1 millones, registrando una variación interanual de 11.2%, impulsada principalmente por las transferencias de capital a entidades públicas como Banco Agrícola, para mitigar los daños de la tormenta Melissa (RD\$2,000 millones) y para promover el Programa de Inversiones Sostenibles y Mejora de la Productividad (RD\$ 1,920.89 millones), PROMIPYME RD\$2,000 millones destinados al Plan de Recuperación Productiva, facilitando el acceso a capital de trabajo y dinamizar el tejido empresarial y las transferencias a las empresas públicas del Sector Agua. Estas transferencias forman parte de un conjunto de estrategias llevadas a cabo para fomentar la reactivación y dinamización económica. Vale resaltar en esta partida se encuentran las transferencias corrientes para la Recapitalización del Banco Central, la cual para el año 2025 totalizaron RD\$35,007.8 millones.

4.2.2. Inversión Bruta en activos no financieros

La inversión bruta en activos no financieros alcanzó un nivel equivalente a 2% del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2025, registrando una variación interanual de 17.8%. Este desempeño refleja la continuidad de la política de inversión pública y la ejecución sostenida de proyectos estratégicos de infraestructura a nivel nacional, con una concentración significativa en proyectos de transporte e infraestructura vial.

Entre los proyectos con mayor nivel de ejecución durante el año se destacan la construcción y reconstrucción de carreteras a nivel nacional (RD\$8,290.7 millones); la construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, tramo Alcarrizos–Luperón (RD\$7,877.4 millones); y la construcción y rehabilitación de hospitales a nivel nacional (RD\$5,970.5 millones). Asimismo, registraron importantes avances la construcción y reparación de viviendas a nivel nacional (RD\$3,395.4 millones), la ampliación y construcción de planteles educativos (RD\$3,252.8 millones) y la infraestructura vial vinculada al desarrollo turístico de Cabo Rojo, en la provincia Pedernales (RD\$2,945 millones).

Igualmente, se observó una ejecución relevante en la construcción del paso a desnivel en la intersección de la Prolongación avenida 27 de Febrero con avenida Isabel Aguiar, en Santo Domingo Oeste (RD\$2,551.2 millones); la construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar (RD\$2,390 millones); la reconstrucción de la infraestructura vial urbana del municipio Santo Domingo Este (RD\$2,362.3 millones); y la reparación

de las instalaciones deportivas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, en el Distrito Nacional (RD\$2,206.2 millones).

Gráfico 22. Top 10 proyectos con mayor devengo
Año 2025. En millones de \$RD



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

Desde una perspectiva territorial, una proporción significativa del gasto ejecutado en inversión pública se concentró en las provincias de Santo Domingo, Santiago, Duarte, Pedernales, Sánchez Ramírez, Monte Cristi, La Vega, Azua, San Cristóbal y María Trinidad Sánchez. En términos sectoriales, la inversión estuvo orientada principalmente a proyectos de infraestructura vial y de edificación, así como a hospitales, centros educativos, caminos vecinales y obras de apoyo al desarrollo productivo y turístico, distribuidos en las tres macrorregiones del país.

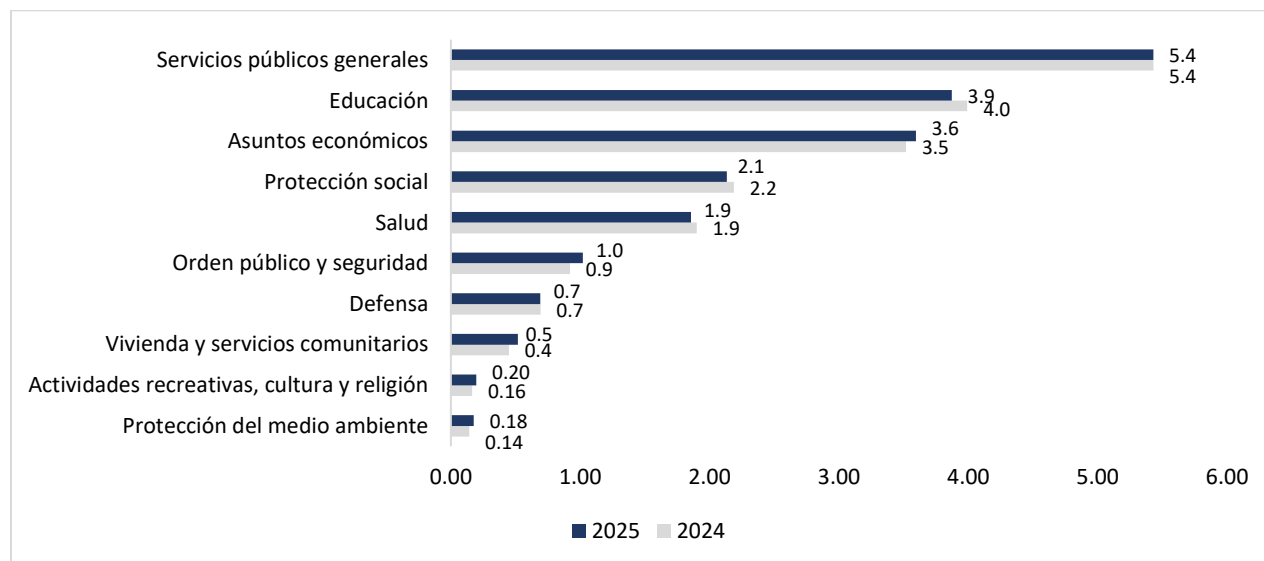
La partida de inversión bruta en activos no financieros incorpora el desempeño estimado de los fideicomisos públicos dedicados a la inversión fija, lo que permite proyectar con mayor integridad el esfuerzo de capital del periodo. En este contexto, este componente registró un crecimiento interanual de 9.1%, impulsado principalmente en infraestructura vial, vivienda y desarrollo turístico. Se destacan las contribuciones del Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo (FITRAM), con RD\$14,440.6 millones, y el Fideicomiso RD-Vial, con RD\$17,914.7 millones, ambos pilares orientados al fortalecimiento de la red de infraestructura de transporte nacional.

4.2.3. Clasificación funcional de las Erogaciones, COFOG

Desde la perspectiva de la clasificación funcional, la distribución de las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2025 se concentró principalmente en las funciones de servicios públicos generales (5.4% del PIB), educación (3.9% del PIB), asuntos económicos (3.6% del PIB), protección social (2.1% del PIB) y salud (1.9% del PIB). El resto del gasto se asignó a funciones como seguridad, defensa, vivienda, protección del medio ambiente y actividades recreativas, en conjunto equivalentes a 2.6% del PIB.

En cuanto al gasto social, definido conforme al Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) como la suma del gasto en educación, salud, vivienda y protección social, este alcanzó RD\$661,820.5 millones durante el año 2025, lo que representó 8.4% del PIB. Este nivel de gasto refleja una variación interanual de RD\$30,454.4 millones, equivalente a 4.8%.

Gráfico 23. Erogación total funcional.
2025 vs 2024; % del PIB



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

4.2.4. Clasificación cruzada de clasificación funcional y económica

Desde una perspectiva analítica, la integración de las clasificaciones económica y funcional de las erogaciones puede lograrse mediante una clasificación cruzada. Esta categoría permite identificar la naturaleza de las transacciones ejecutadas para el cumplimiento de las funciones del gobierno, facilitando el análisis de la composición de las erogaciones y el alcance de los objetivos de política.

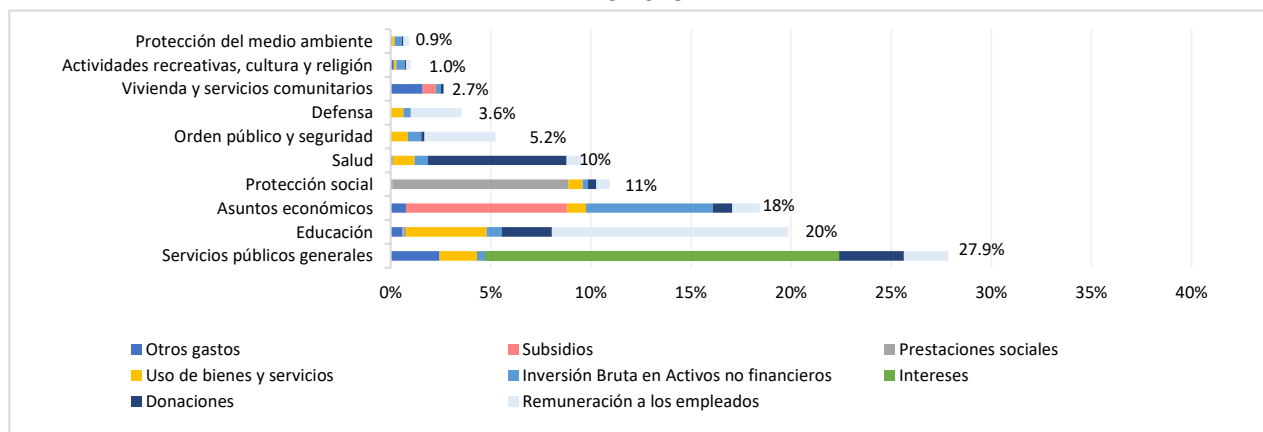
Cabe destacar que los agregados de esta clasificación son consistentes con la estructura económica del Estado de Operaciones (MEFP 2014) para el Gobierno Central Presupuestario (GCP). Esta correspondencia sugiere que los comportamientos económicos observados mantienen coherencia interna, independientemente de si el análisis se aborda desde una perspectiva funcional.

Al analizar la composición de los datos cruzados de las erogaciones para el año 2025 se observa que, en términos de distribución el 86.6% de la ocupación por función se encuentra distribuido entre las funciones de Servicios Públicos Generales (28%), Educación (20%), Asuntos Económicos (18%), Protección Social (11%) y Salud (10%). El 13% restante se encuentra distribuido entre Orden Público, Defensa, Vivienda, Recreación y Protección al Medio Ambiente.

De igual forma, al analizar la estructura de la relación económica esta ocupa un 86% del total de erogación por: Remuneraciones (23%), Donaciones (15%), Intereses (18%), Uso de bienes y servicios (10%), Inversión

Bruta en Activos no financieros (10%) y Prestaciones sociales (9%), el 14% restante se encuentra distribuido entre Subsidios y Otros gastos.

Gráfico 24. Composición por clasificación cruzada, Gobierno Central Presupuestario
Año 2025



Fuente: Viceministerio de Política Fiscal.

Para el período analizado, la composición del gasto del Gobierno Central Presupuestario muestra que en términos de erogación total bajo la clasificación COFOG, la función Servicios Públicos Generales concentra la mayor proporción del gasto (28%), impulsada principalmente por el peso de los intereses (18% del total) y una participación relevante en remuneraciones y donaciones. Le sigue Educación, con un 20% del total, sustentada fundamentalmente en el gasto en remuneraciones (12%) y en menor medida en el uso de bienes y servicios e inversión. a función Asuntos Económicos representa un 18% del gasto total, destacándose como el principal destino de los subsidios (8%) y de la inversión bruta en activos no financieros (6%), lo que evidencia la continuidad de políticas de apoyo a sectores productivos y al desarrollo de infraestructura económica. Por su parte, Protección Social alcanza un 11% del total, explicado casi en su totalidad por las prestaciones sociales (9%) y Salud participa con un 10%, con mayor incidencia de donaciones (7%).

En cuanto a la composición económica del gasto, las remuneraciones continúan siendo la principal partida (23% del total), concentradas en Educación y Servicios Públicos Generales. Los intereses representan un 15%, localizados exclusivamente en Servicios Públicos Generales. La inversión bruta en activos no financieros equivale al 10% del total y se orienta principalmente hacia Asuntos Económicos, Educación y Salud, reflejando prioridades en infraestructura productiva y social. Finalmente, los subsidios (9%) se concentran casi en su totalidad en Asuntos Económicos, mientras que los otros gastos (6%) se distribuyen principalmente entre Servicios Públicos Generales y Vivienda y Servicios Comunitarios. En conjunto, la estructura funcional del gasto evidencia un énfasis en el sostenimiento del aparato estatal, el servicio de la deuda, la inversión económica y la provisión de servicios sociales esenciales.

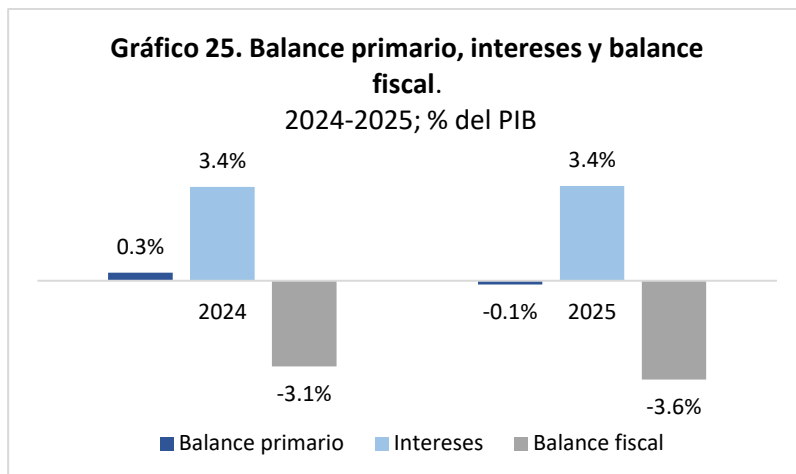
4.3. Resultado Fiscal

Durante el año 2025, el Gobierno Central Presupuestario registró un resultado primario deficitario de RD\$11,115.7 millones. Este resultado presentó una reducción interanual de RD\$33,027.20 millones.

En términos del resultado fiscal global, también denominado endeudamiento neto, el Gobierno Central Presupuestario cerró el ejercicio con un déficit de RD\$283,636.5 millones, equivalente a 3.6% del PIB, reflejando una variación interanual de 24.1%.

Por su parte, el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un resultado fiscal superavitario de RD\$20,906.5 millones, consistente con el desempeño de las empresas públicas y las instituciones descentralizadas durante el período.

En conjunto, el resultado fiscal global del Sector Público No Financiero (SPNF), que consolida los resultados del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF, registró un déficit de RD\$262,730.0 millones, representando un 3.3% del PIB.



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

Tabla 4. Resultado del Sector Público No Financiero
2025 vs 2024; En millones RD\$ y % PIB

Partida	2024	2025	Variación ABS	% PIB 2025
Resto del Sector Público No Financiero				
Adquisición neta de activos financieros	(5,337.6)	15,672.9	21,010.4	0.2
Incurrimiento neto de pasivos	(540.8)	(5,233.7)	(4,692.8)	(0.1)
Endeudamiento Neto RSPNF	(4,796.7)	20,906.5	25,703.3	0.3
Endeudamiento Neto SPNF	(233,327.7)	(262,730.0)	(29,402.3)	(3.3)

*Incluye discrepancia estadística.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

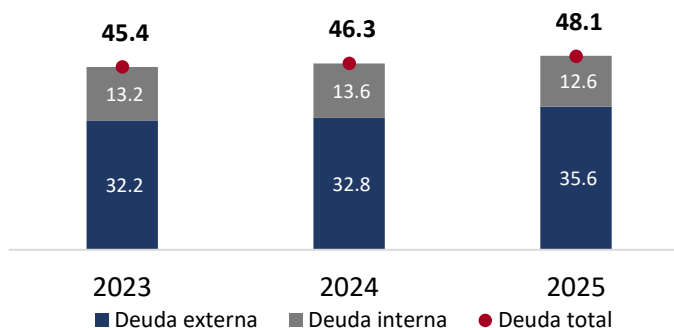
4.4. Deuda Pública

Al cierre del año 2025, la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicó en US\$61,549.9 millones, equivalente a 47.9% del Producto Interno Bruto (PIB), registrando una variación de 6.9% en comparación con el saldo observado al cierre del año anterior.

Desde el punto de vista de su composición, la deuda externa del SPNF ascendió a US\$45,479.3 millones, lo que representó 35.4% del PIB. Dentro de este componente, la deuda contraída con acreedores oficiales concentró 22.3% del total, de los cuales 17.4% correspondió a organismos multilaterales y 4.9% a acreedores bilaterales. Por su parte, la deuda con acreedores privados representó 77.7% del total de la deuda externa.

En cuanto a la deuda interna del Sector Público No Financiero, esta totalizó US\$16,070.6 millones, equivalente a 12.5% del PIB. Su estructura estuvo compuesta principalmente por bonos del Ministerio de Hacienda (83.4% del total), seguida por bonos emitidos para la recapitalización del Banco Central (13.1% del total), mientras que el restante 3.5% correspondió a otros instrumentos colocados en el mercado financiero local y títulos canjeados.

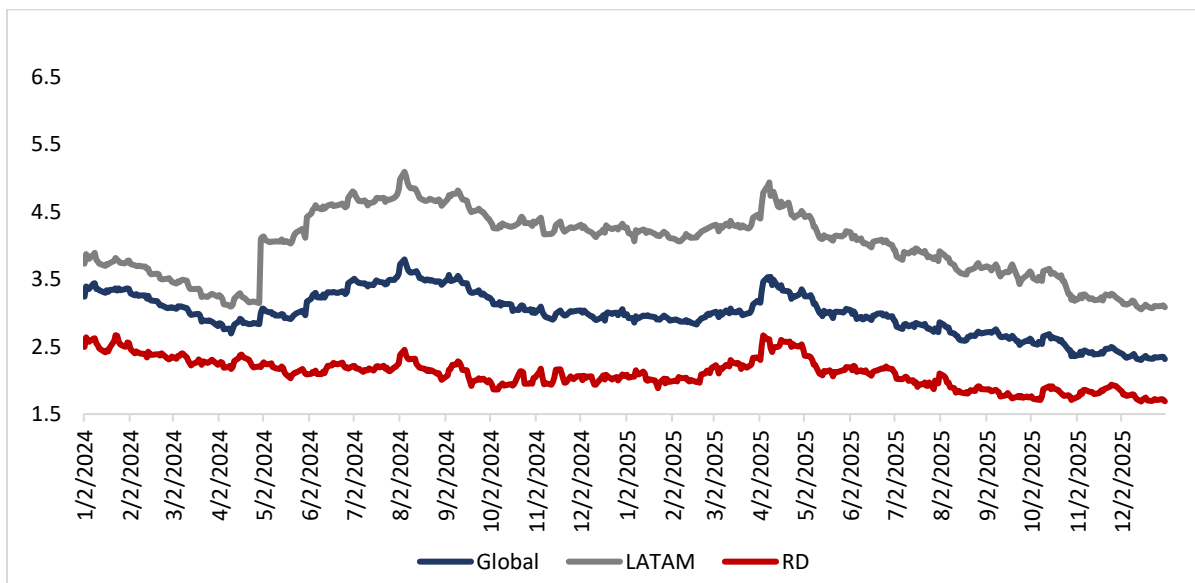
Gráfico 26. Deuda del Sector Público No Financiero.
Períodos 2023-2025; % PIB



Fuente: Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Economía.

Gráfico 27. EMBI

2024-2025



Fuente: BCRD

Desde la perspectiva de los mercados financieros internacionales, el comportamiento del riesgo país, medido a través del EMBI⁹, mostró que durante el año 2025 los bonos soberanos dominicanos denominados en dólares y negociados en el mercado secundario presentaron, en promedio, un nivel de riesgo inferior al observado en otros países de América Latina. Al comparar el cierre de 2025 con el año anterior, se evidenció una reducción en la percepción de riesgo, coherente con un entorno financiero externo más favorable y con una lectura más positiva de los fundamentos macroeconómicos del país.

Dado que una disminución del EMBI se asocia a una menor percepción de riesgo soberano, esta evolución contribuyó a fortalecer la confianza de los inversionistas en la solidez fiscal, la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de cumplimiento de los compromisos financieros del país. En términos interanuales, la reducción del riesgo país durante 2025 fue de 8% con respecto al año previo, reforzando el perfil crediticio de la República Dominicana. En paralelo, la región latinoamericana mostró un promedio de riesgo país de 4.1 para 2024 y de 3.9 para 2025, según se aprecia en el gráfico adjunto.

⁹ El EMBI es la diferencia (SPREAD) entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por países subdesarrollados, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo

Tabla 5. Ingresos Totales
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %

Partida	2024	2025	Var. %	Incidencia %	PGE %	% PIB-2025**
Impuestos	1,074,304.7	1,134,472.9	5.6	5.0	98.6	14.4
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan. de capital	380,171.5	415,498.0	9.3	2.9	109.7	5.3
Impuestos sobre la propiedad	16,589.6	18,231.7	9.9	0.1	88.2	0.2
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	606,729.3	627,982.0	3.5	1.8	93.0	8.0
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	375,087.6	389,676.8	3.9	1.2	92.7	4.9
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	70,737.2	72,686.4	2.8	0.2	95.3	0.9
Otros impuestos	77.1	74.8	(3.0)	(0.000)	84.9	0.001
Contribuciones Sociales	7,372.3	6,681.3	(9.4)	(0.1)	150.3	0.08
Donaciones	49,284.8	9,403.4	(80.9)	(3.3)	412.5	0.1
Otros ingresos	81,510.8	95,744.5	17.5	1.2	79.9	1.2
Total de Ingresos	1,212,472.6	1,246,302.1	2.8	2.8	97.6	15.8

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

Tabla 6. Erogación Total
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %

Partida	2024	2025	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB-2025**
Gastos	1,299,291.4	1,378,268.0	6.0	5.5	97.3	17.5
Remuneración a los empleados	338,305.9	360,961.3	6.7	1.6	100.3	4.6
Uso de bienes y servicios	147,635.3	159,226.9	7.9	0.8	96.2	2.0
Intereses	250,442.4	272,520.7	8.8	1.5	92.8	3.5
Subsidios	137,521.1	134,278.6	(2.4)	(0.2)	100.3	1.7
Al sector eléctrico	100,700.1	103,231.3	2.5	0.2	100.2	1.3
Donaciones *	212,348.1	223,324.3	4.8	0.7	101.1	2.8
Prestaciones sociales	133,093.9	139,081.1	4.5	0.4	97.0	1.8
Otros gastos	79,944.7	88,875.1	11.2	0.6	88.9	1.1
Otras transferencias corrientes	50,272.5	50,422.3	0.3	0.0	102.5	0.6
Recapitalización BCRD	30,795.6	35,007.8	13.7	0.3	100.0	0.4
Inversión bruta en activos no financieros**	136,809.5	161,161.9	17.0	1.6	116.4	2.0
Gasto primario	1,185,658.4	1,266,909.2	6.7	5.5	100.4	16.0
Gasto de Capital MEFP 86	182,442.0	228,094.7	24.0	3.1	18.0	2.9
Total Erogación*	1,436,100.8	1,539,429.9	7.1	7.1	98.9	19.5

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

*No incluye discrepancia estadística

**PIB BCRD 2025

NOTAS

Gobierno Central Presupuestario: Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Erogación: Suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: Son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+) / Endeudamiento Neto (-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/Préstamo neto menos los intereses.

Discrepancia Estadística: Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la página web del Ministerio de Hacienda y Economía.

Elaborado por Viceministerio de Política Fiscal

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes: Viceministerio de Política Fiscal, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Economía, Banco Central de la República Dominicana.



MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

